

Declaración Pública

Santiago, 15 de junio, 2021

La Central Unitaria de Trabajadores a lo largo del tiempo se ha caracterizado por promover la igualdad de género y ha condenado siempre los actos relacionados con la violencia y abuso contra las mujeres.

En relación a la acusación de acoso contra una compañera, perteneciente a un sindicato afiliado, por parte de uno de los miembros del Ejecutivo, precisamos lo siguiente:

- Hoy se ha reunido el Comité de Ética de nuestra organización, tal como lo señaláramos en el comunicado anterior, con la tarea de iniciar el proceso de investigación de la denuncia antes señalada.
- Informamos que, durante la investigación y con el objeto de resguardar la transparencia del proceso y la autonomía de dicha instancia, el compañero José Manuel Díaz, vicepresidente de Gestión y Finanzas, estará suspendido de su cargo en la Central.
- Corresponderá al Comité de Ética definir los tiempos de la investigación, no obstante, instamos a actuar en el más breve plazo, siempre resguardando el debido proceso y asegurando una investigación exhaustiva que dé plenas garantías.
- Esperamos de esta forma dar respuesta clara, precisa y sin ambigüedad alguna, sobre el compromiso de nuestra organización y de los dirigentes y dirigentas contra todo tipo de violencia o abuso en el mundo del trabajo, tanto en la exigencia de la ratificación del Convenio 190 de la OIT como en nuestra vida interna.

Seguiremos impulsando más y mejores mecanismos que nos permitan responder, de manera eficaz y oportuna, a las denuncias de violencia de género en el marco del Proceso de Autorreforma que lleva adelante nuestra organización.

Silvia Silva Silva

Presidenta

Eric Campos Bonta

Secretario General